ACTA No.4145.030.14. 72.76	FECHA:	24/feb/2022
	HORA INICIAL:	08: 30 am
	HORA FINAL:	11: 30 am
OBJETIVO: Realizar reunión para revisar modelo integrado de planeación y gestión e informe de visita inspección, vigilancia y control por parte del equipo auditor del grupo de aseguramiento y desarrollo de servicios.	LUGAR: Secretaria de Salud Pública, Oficina de Aseguramiento.	

ASISTENTES: Rolando Soto – Contratista, Nidia Guerreo Rentería – Contratista, Nelson Arces Marín – Contratista, Carolina Bedoya – Contratista. Ver listado de asistencia.

AUSENTES: No aplica

INVITADO: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de objetivo de la reunión.
2. Revisión del modelo integrado de planeación y gestión e informe de visita inspección, vigilancia y control por parte del equipo auditor del grupo de aseguramiento y desarrollo de servicios.
3. Cierre de reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de objetivo de la reunión.

Se realizo reunión grupal teniendo en cuenta las medidas de contingencia y mitigación adoptadas por la Presidencia de la República (Decreto 749 de mayo 28 de 2020) respecto a la situación de emergencia sanitaria que genera el nuevo Coronavirus, COVID 19 en el país y adoptando las disposiciones municipales establecidas, de esta manera y en cumplimiento de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

las medidas de aislamiento social, se inició con la reunión presencial siendo las 08:30 am la cual tuvo como objetivo: Realizar revisión del modelo integrado de planeación y gestión e informe de visita inspección, vigilancia y control por parte del equipo auditor del grupo de aseguramiento y desarrollo de servicios.

2. Desarrollo de la Reunión de revisión, informe de visita inspección, vigilancia y control por parte del equipo auditor del grupo de aseguramiento y desarrollo de servicios.

A continuación, se hizo la respectiva revisión del formato del informe general de visita de inspección, vigilancia y control a cargo del contratista Fabian Lemus, quien luego de la revisión del documento y concluir que este no está estandarizado sugiere al equipo la unificación de un solo formato, al cual no se le podrá alterar la estructura.

Posteriormente realiza una explicación del paso a paso de los 7 estándares de habilitación de acuerdo con lo descrito en la resolución 3100 del 2019, posteriormente los participantes de la reunión intervienen realizando sus aportes, dejando por último una matriz de los estándares de habilitación para la revisión de calidad del grupo de aseguramiento, además se llegó a un acuerdo con el grupo que las convenciones se deben adicional al informe.

Por último, solicito que los diferentes grupos le enviaran los informes para ser corregidos y poder evaluar los hallazgos que se presentaron por cada grupo al momento de diligenciar dicho formato, esto con el fin de mejorar nuestro desempeño como grupo dentro del territorio de distrito de Santiago de Cali. A continuación, se describirá la forma en que quedo construida el informe de visita de inspección, vigilancia y control.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INFORME DE VISITA IVC SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI	
ACTA DE VISITA No.: 4145.030.14.72.59	
FECHA DE APERTURA: 15/02/2022	HORA DE APERTURA: 11:15:00 a. m.
FECHA DE CIERRE: 15/02/2022	HORA DE CIERRE: 5:30:00 p. m.
OBJETIVO GENERAL DE LA VISITA	
Realizar visita para verificar el cumplimiento de las condiciones básicas del Sistema Único de Habilitación - SUH del prestador de servicios de salud, por la Comisión Técnica de Verificación de la Secretaría de Salud Pública Distrital de Santiago de Cali, Conforme lo previsto en la Ley 9 de 1979, Decreto 0780 de 2016, Resolución 3100 de 2019 y las demás normas que las complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan.	
TIPO DE VISITA	
Visita de Certificación de cumplimiento de condiciones habilitación en salud	
DATOS DEL PRESTADOR	
CC/NIT: 900124603-9	TIPO DE PRESTADOR: Institución Prestadora de Servicio de Salud (IPS)
NOMBRE DEL PRESTADOR: CLINICA MED S.A.S	
NOMBRE DE SEDE: CLINICA MED S.A.S	
CODIGO DE PRESTADOR: 7600108100-01	NATURALEZA JURÍDICA: PRIVADA
DIRECCIÓN: CALLE 5B3 No.38-44	TELÉFONO/CELULAR: 5240170
LOCALIDAD:	CORRGIMIENTO:
REPRESENTANTE LEGAL: ANDREA DALILA RODRIGUEZ	CC:
CORREO ELECTRÓNICO: rikana00@gmail.com	

INFORMACIÓN DE LOS SERVICIO					
CÓDIGO Y NOMBRE	M	C	DP	DNP	PND
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVO CODIGO ¿?	INTRAMURAL HOSPITALARIA	ALTA			

CAPACIDAD INSTALADA						
GRUPO (STEVEN OJO)	CONCEPTO	CANT	PLACA DE VEHICULO	DP	DNP	PND

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CONGELAMIENTO DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS DE DIAGNOSTICO IN-VITRO, DISPOSITIVOS MEDICOS E INUSMOS DE USO HUMANO		
CANTIDAD DE PAQUETES CONGELADOS	NÚMERO DE SELLO	PESO TOTAL DEL PAQUETE EN KILOGRAMOS (Kg)
N/A		

CONGELAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS					
EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	ÁREA	NÚMERO DE SELLO

ESTÁNDAR No. 1 DE TALENTO HUMANO				
D3FINICION DEL ESTANDAR GRAL	CONDUCTA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO SE VERIFICA QUITARLO ...

ESTÁNDAR No. 2 DE INFRAESTRUCTURA				
	CONDUCTA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO SE VERIFICA

ESTÁNDAR No. 3 DOTACIÓN				
2. El prestador de servicios de salud garantiza las condiciones técnicas de calidad de los equipos biomédicos para lo cual cuenta con:	CONDUCTA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO SE VERIFICA
2.1 No se evidenció programa de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos, que incluya el cumplimiento de las recomendaciones establecidas por el fabricante o de acuerdo con el protocolo de mantenimiento que tenga definido el prestador, éste último cuando no esté definido por el fabricante.		X		
ESTANDAR ESPECIFICO				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESTÁNDAR No. 4 MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS DE USO HUMANO				
1. El prestador del servicio de salud lleva registro con la información de todos los medicamentos para uso humano requeridos en la prestación de los servicios que oferten; dichos registros cuentan con la siguiente información:	CONDUCTA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO SE VERIFICA
1.6 No se evidencio en el registro la información relacionada con la presentación comercial de los medicamentos.		X		
2. Los dispositivos médicos de uso humano requeridos para la prestación del servicio de salud cuentan con información documentada que dé cuenta de la verificación y seguimiento a la siguiente información:	CONDUCTA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO SE VERIFICA
2.4 No se evidenció en el registro la información relacionada con la presentación comercial de los dispositivos médicos.		X		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESTÁNDAR No. 5 PROCESOS PRIORITARIOS				
20. Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente cuenta con la siguiente información documentada:	CONDUCTA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO SE VERIFICA
20.2. No se evidenció información documentada sobre el manejo de las principales causas de hospitalización en UCIA, según oferta.		X		
20.33. No se evidenció información documentada acerca de la reducción del riesgo de la atención del paciente crítico.		X		

ESTÁNDAR No. 6 HISTORIA CLÍNICA Y REGISTROS ASISTENCIALES				
	CONDUCTA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO SE VERIFICA

ESTÁNDAR No. 7 INTERDEPENDENCIAS				
	CONDUCTA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO SE VERIFICA

OBSERVACIONES:

- Con relación al estándar de infraestructura, se evidenció que el certificado de inspección de los ascensores tiene fecha de vigencia de 26 de febrero de 2022 y no ha sido actualizado, de igual manera, los formatos de mantenimiento de los aires son del año 2021 pero no hay evidencia física de formatos de mantenimiento del año 2022.
- Se evidenció que Disponen de licencia de construcción de la ampliación ejecutada, pero el documento que complementa la información (estudio de vulnerabilidad) no tiene información del profesional que hace el estudio con su respectiva firma.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se evidenció que el espacio en la UCIA está dividido por cubículos con áreas de 8m2 aproximadamente, pero no están delimitados por una barrera instalada piso/techo que además permita control visual (material transparente). Adicionalmente las barreras que delimitan estos espacios deben ser de fácil mantenimiento y asepsia, si bien tiene 8m2, estos deben tener una barrera que cumpla, podría ser que por temas de transitoriedad se les permitió el servicio. Se podría condicionar al prestador del servicio que constituyan un documento donde se contrate servicio para mantener los espacios totalmente asépticos.
- Se evidenció que el suministro de aire acondicionado es por equipos tipo mini Split para el espacio que alberga camillas para el servicio de cuidados intensivos, este tipo de espacios que corresponden al grupo de Internación Debe tener un equipo central donde es necesario que exista un sistema de filtro de acuerdo a la norma de especificaciones térmicas (RITE)

LA COMISION TECNICA DE VERIFICACION RECOMIENDARIA COMO CONCLUSION DE LA VISITA:

Otorgar el Certificado de Habilitación..... ☐

Iniciar investigación jurídica-administrativa..... ☐

COMISIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALNTIAGO DE CALI

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CARGO: _VERIFICADOR DE CONDICIONES DE HABILITACION _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CARGO: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CARGO: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CARGO: _____

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

COMPLEJIDAD: Cm	Ba	BAJA	MODALIDAD: Mo	INTRAMURAL	INT		Intramural
	Me	MEDIA		EXTRAMURAL	Ext Do		Extramural Domiciliaria
	Al	ALTA			Ext UM		Extramural Unidad Movil
DECLARACION DE SERVICIOS	DP	Declarado Prestado			Ext JS		Extramural Jornada de Salud
	DNP	Declarado No Prestado		TELEMEDICINA	TPRS		Telemedicina Prestador Remisor
	PND	Prestado No Declarado			TPRF		Telemedicina Prestador de Referencia
					CATEGORIAS	TIA	Telemedicina Interactiva
						TNIA	Telemedicina No Interactiva
						TTEX	Telemedicina Telexperticia
						TTM	Telemedicina Telemonitoreo

2 Cierre de reunión

Agotado el orden del día de la reunión, se dio por terminada a las 11:30 am, dando cumplimiento así con el objeto de la misma.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas (responsables)

NELSON ARCES MARIN
Contratista
Secretaria de Salud Pública

GLORIA STELLA LOPEZ LOPEZ
Contratista
Secretaria de Salud Publica

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Gloria Stella López - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.030.14.72.76

FECHA:	24 / Feb / 2022
HORA INICIAL:	08:30 am
HORA FINAL:	11:30 am
LUGAR:	Secretaria de Salud Publica, Oficina Aseguramiento

OBJETIVO: Realizar reunion para revisar modelo integrado de planeacion y gestion informe de visita inspeccion, vigilancia y control por parte del equipo auditor del grupo de Aseguramiento y desarrollo de Servicios.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Fabian A. Cerna Cuellar	SSP-Aseguramiento	3166297737	ingfabiancerna@gmail.com	
2	Alejandro Cortes	SSP-Aseg-SH	3173664857	alejandro.cortes@cali.gov.co	
3	Yuby Mapallo Silva	SSP-Aseg-RIAS	3166265259	yuby.mapallo@cali.gov.co	
4	NELSON ARLINGTON GARZON	SSP-ASEGURAMIENTO	3154727324	nelson.garzon.aseguramiento@gmail	
5	Carolina Arteaga Velasquez	SSP-Aseguramiento	3147583359	carolina.arteaga@cali.gov.co	
6	Rolando Soto G.	SSP-Aseguramto	3133487700	rolando.soto@cali.gov.co	
7	Nayda Leera Ortega P.	SSP. Aseguramiento	3146599616	Naydaz@hotmail.com	
8	Isabel Eugenia Bertin	SSP-Aseguramt	3168234478	isabel.bertin@cali.gov.co	
9	Darkiny Nathali Asprilla M.	SSP-ASeguramiento	3246165313	darkiny.asprilla.aseguramiento@gmail.com	
10	Nelson Arce Marin	SSP-Aseguramiento	3136441786	nelson.arce.aseguramiento@gmail.com	
11	Gloria Stella Lopez L	SSP-Aseguramic	3174322445	gloriastellalopez.lop@cali.gov	
12	Nidia Guerrero Fonseca	SSP-Aseguramt	3127752024	nidia.guerrero@cali.gov.co	
13	Hernan Steven Arbuey M	SSP-Aseguramto	3029603705	hernan.arbuey@ssp.gov.co	
14	Iván Ruiz	Univalle	3147567640	ivan9167@hotmail.com	
15	Vivian Solis	univalle	3045230485	Viviansolis.1988@gmail.com	
16	Oscar Gomez P	SSP Aseguramto	3116314084	Oscargomez@valgas.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.